

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

PODER ESPECIAL

VICTOR HUGO PRIETO BERNAL, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá, Cundinamarca, (Colombia), identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de la **UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**, identificada con el Nit. 860.056.070-7, por el presente documento otorgo a **CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ**, con Cédula de Ciudadanía No. 40.017.374 de Tunja y TP. 36.448 del C. S. de la J. con domicilio en Bogotá Colombia, y/o al abogado inscrito **JUAN CAMILO AMAYA ALVAREZ** con cedula de ciudadanía No. 1.020.743.651 de Bogotá y TP. No. 243.387 del C. S. de la J. y con domicilio en la ciudad de Bogotá; poder especial, pero amplio y suficiente, para que radique en nombre y representación de esta Universidad y lleve hasta su culminación el trámite de registro de la PATENTE "**Generador de Burbujas Finas**". Nuestros apoderados quedan facultados, de manera expresa, para realizar todo tipo de actos necesarios para el trámite de la solicitud, incluyendo, sin limitación, contestar requerimientos, preparar y contestar oposiciones, solicitudes, hacer declaraciones, pagar tasas, contribuciones e impuestos, recabar los títulos o certificados. Asimismo quedan autorizados para impugnar administrativamente todo lo que fuere resuelto en el expediente a que se hace expresa referencia en el presente poder, con todas las facultades generales y específicas que fueran requeridas. De la misma manera, además de las facultades que le confiere la naturaleza del presente mandato, se encuentra facultada para recibir, desistir, transigir, sustituir, y reasumir el presente poder, interponer recursos y demás facultades conferidas por la ley.



VICTOR HUGO PRIETO BERNAL
C.C. 17.041.849 de Bogotá
Representante Legal
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
NIT 860.056.070-7



 Acepto:

CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ
C.C. 40.017.374 de Tunja
TP. 36.448 del CSJ

JUAN CAMILO AMAYA ALVAREZ
C.C. 1.020.743.651 de Bogotá
TP. 243.387 del C. S. de la J.